Asunción, 29 de enero de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 9 /16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina, Funcionaria de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 31/2016, en referencia al llamado a **Contratación Por Concurso de Ofertas PAC N° 109/2015 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones Especiales y Sistema Electromecánico e Hidromecánicos del Edificio de la Dirección General de los Registros Públicos – Climatización – Contrato Abierto - Ad Referéndum",** a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por: GOTZE INGENIERIA S.A.; INTECH S.R.L

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
29 ENE. 2016
Exp. No. 081
12:47

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LCO PAC N° 109/2015 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones Especiales y Sistema Electromecanico e Hidromecanico del Edificio de la Dirección General de los Registros Públicos - Contrato Abierto - Ad Referéndum "				
Documentos que Componen la Oferta	**GOTZE INGENIERIA S.A**		**INTECH S.R.L**	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	1/14	CUMPLE	3/17	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.)	15/17	CUMPLE	19/24	CUMPLE
D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ias prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	CUMPLE	31/33	CUMPLE
F. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ES ELEGIBLE PARA PESENTAR UNA OFERTA DE CONFORMIDAD CON LA CLAUSULA 16 DE LAS IAO				
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los documentos de la licitación de conformidad a las clausulas 18 y 30 de las IAO.				
a). El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	21/36	CUMPLE	83/105	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.				
a). Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (Mantenimiento de Instalaciones Especiales y sistema electromecanico e hidromecanicos) que podran corresponder tantos a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2012, 2013, 2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % del monto máximo de la presente contratación. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	42/64	CUMPLE	55/82	CUMPLE
b). Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios , conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.(2012, 2013, 2014)	SIPE	CUMPLE	39/53 sipe	CUMPLE
c). Constacia de Vista o en su defecto deberá presentar Declaración Jurada de conocer el sitio de los trabajos.	39	CUMPLE	106	CUMPLE
d. Todos los documentos deberán estar debidamente foliados y rubricados.	1/64	CUMPLE	1/106	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.				
a). Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	20	CUMPLE	34	CUMPLE

Raquel Medina

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

DIRECCIÓN DE